



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2019



Referente a la contratación de prestación de servicios de mantenimiento y reparación de los Helicópteros Marca Eurocopter As-350-B3 Matrícula Xc-Lnq Serie 3262 Y Bell 212 Matrícula Xc-Bat Serie 30707.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 11:00 horas del día 16 de julio de 2019, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er y 4to. piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número DGPAC-IE-N11-2019, referente a la contratación de prestación de servicios de mantenimiento y reparación de los Helicópteros Marca Eurocopter As-350-B3 Matrícula Xc-Lnq Serie 3262 Y Bell 212 Matrícula Xc-Bat Serie 30707, de conformidad con los artículos 42 y 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley), 38 y 51 de su Reglamento y a lo previsto en el numeral 21 de las bases.

Este acto es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso Director de Concursos, servidor público designado por parte de la convocante, quien es asistido por los representantes de las dependencias que conforman el jurado, del área requirente y área técnico cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Los representantes de los licitantes invitados, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14. de las bases y al artículo 42 fracción I y II de la Ley, por lo que en su momento oportuno y al licitante que resulte adjudicado se le solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, conforme a lo siguiente:

TRANSPORTES BASTIDA C y C S.A. DE C.V., presenta escrito de fecha 12 de julio de 2019, signado por el C. Manuel Cortés Lefranc, representante legal de la misma.

VAL AEROESPACIAL, S.A. DE C.V., presenta escrito de fecha 16 de julio de 2019, signado por el C. Luis Adrián Murguía García, representante legal de la misma.

VIAJES Y TRANSPORTES BEACH TRAVEL S.A. DE C.V., presenta escrito de fecha 15 de julio de 2019, signado por el C. Elías Sitton Salame, representante legal de la misma.

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	TRANSPORTES BASTIDA C y C S.A. DE C.V.
2.-	VAL AEROESPACIAL, S.A. DE C.V.
3.-	VIAJES Y TRANSPORTES BEACH TRAVEL S.A. DE C.V.

Se procedió a la apertura de la propuesta técnica en el orden enunciado, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

En uso de la voz, la convocante manifiesta que con fundamento en el Artículo 41 de la Ley, se dará apertura a los sobres sin que esto sea causa de aceptación de su propuesta, por lo que la misma se recibe única y exclusivamente de manera cuantitativa.

No.	DOCUMENTOS SOLICITADOS	REFERENCIA DE LAS BASES	TRANSPORTE S BASTIDA C y C S.A. DE C.V.		VAL AEROESPACIA L, S.A. DE C.V.		VIAJES Y TRANSPORTE S BEACH TRAVEL S.A. DE C.V.	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO

2019 1

Referente a la contratación de prestación de servicios de mantenimiento y reparación de los Helicópteros Marca Eurocopter As-350-B3 Matrícula Xc-Lnq Serie 3262 Y Bell 212 Matrícula Xc-Bat Serie 30707.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X		X		X	
	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de invitación.	4			X		X	
2	Propuesta Técnica (SOBRE A)							
3	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word (se anexa formato).	A	X		X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará el SERVICIO conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2, 11.3, 11.4., 11.5, y 11.6 de las Bases.	B	X		X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada es de nacionalidad mexicana.	C	X		X		X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	D	X		X		X	
7	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	E	X		X		X	
8	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	F	X		X		X	
9	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios	G	X		X		X	

Referente a la contratación de prestación de servicios de mantenimiento y reparación de los Helicópteros Marca Eurocopter As-350-B3 Matrícula Xc-Lnq Serie 3262 Y Bell 212 Matrícula Xc-Bat Serie 30707.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.						
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos del 11.1.al 11.6.de las bases.	H	X	X	X		
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios contarán con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente invitación.	I	X	X	X		
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las Bases.	J	X	X	X		
13	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	K	X	X	X		
14	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	L	X	X	X		
15	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la invitación	M	X	X	X		
16	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. A este respecto, las personas morales o físicas	N	X	X	X		



MORELOS
2018 - 2024

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2019



Referente a la contratación de prestación de servicios de mantenimiento y reparación de los Helicópteros Marca Eurocopter As-350-B3 Matricula Xc-Lnq Serie 3262 Y Bell 212 Matricula Xc-Bat Serie 30707.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	con actividad empresarial que manifiestan bajo protesta de decir verdad que tienen contratado a su personal por honorarios o mediante una outsourcing, deberán presentar el resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada.						
	Adicionalmente, para el caso de los que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la constancia de opinión positiva de la empresa de outsourcing.						
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O		X		X	X
18	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	P		X	X		X
	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad preponderante del licitante coincide con el objeto de la presente invitación, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Q	X		X		X
19	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que la Capacitación de tripulaciones: El personal de vuelo será capacitado en las mejores academias de aviación ya que deberán contar con los simuladores convenientes para nuestra operación (Flight Safety, Airbus).---	R	X		X		X
	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con personal técnico certificado en AIRBUS USA en el caso del AS-350 B3 y por el Bell Helicopter USA para el helicóptero Bell 212.	S	X		X		X
	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con personal técnico certificado por Turbomeca USA y Francia para los servicios de motor del AS-350-B3.	T	X		X		X

(Handwritten signatures and marks on the right side of the table)

(Handwritten mark on the left side of the table)

(Handwritten mark at the bottom left)



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2019



Referente a la contratación de prestación de servicios de mantenimiento y reparación de los Helicópteros Marca Eurocopter As-350-B3 Matricula Xc-Lnq Serie 3262 Y Bell 212 Matricula Xc-Bat Serie 30707.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con personal técnico certificado por la Agencia Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA) para las aeronaves AS-350 B3 y por el Bell 212.	U	X	X	X		
Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con personal técnico certificado por Pratt and Whitney Canada para los servicios de motor de la aeronave Bell 212.	V	X	X	X		
Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con uso de sala de pasajeros, acceso a sala de tripulación y oficina de coordinación en Hangar.	W	X	X	X		
Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con el servicio de Comisariato Básico y recepción de solicitudes de vuelo las 24 horas del día	X	X	X	X		
Propuesta económica (SOBRE B)	Punto 17.2.					
Propuesta Económica de los servicios que oferta.	Punto 17.5	X	X	X		
Garantía de seriedad de la proposición	Punto 17.5					

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A., de la proposición, así como al importe total de la misma, cuyo monto de la partida única, se consigna a continuación:

TRANSPORTES BASTIDA C y C S.A. DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN
ÚNICA	CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS HELICÓPTEROS MARCA EUROCOPTER AS-350-B3 MATRÍCULA XC-LNQ SERIE 3262 Y BELL 212 MATRÍCULA XC-BAT SERIE 30707 (DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO)
Subtotal	\$61,724,140.20
Iva	\$9,875,862.43
Total	\$71,600,002.63

VAL AEROESPACIAL, S.A. DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN
ÚNICA	CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS HELICÓPTEROS MARCA EUROCOPTER AS-350-B3 MATRÍCULA XC-LNQ SERIE 3262 Y BELL 212 MATRÍCULA XC-BAT SERIE 30707 (DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO)



MORELOS
2018 - 2024

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2019



Referente a la contratación de prestación de servicios de mantenimiento y reparación de los Helicópteros Marca Eurocopter As-350-B3 Matrícula Xc-Lnq Serie 3262 Y Bell 212 Matrícula Xc-Bat Serie 30707.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Subtotal	\$54,825,000.00 (Cincuenta y cuatro millones ochocientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N)
IVA	\$8,772,000.00 (Ocho millones setecientos setenta y dos mil pesos 00/100 M.N)
Total	\$63,597,000.00 (Sesenta y tres millones quinientos noventa y siete mil pesos 00/100 M.N.)

VIAJES Y TRANSPORTES BEACH TRAVEL S.A. DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN
ÚNICA	CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS HELICÓPTEROS MARCA EUROCOPTER AS-350-B3 MATRÍCULA XC-LNQ SERIE 3262 Y BELL 212 MATRÍCULA XC-BAT SERIE 30707 (DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO)
Subtotal	\$58,467,800.18
Iva	\$9,354,848.03
Total	\$67,822,648.21

Con fundamento en el artículo 42 fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y los representantes de los licitantes presentes en el acto, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente invitación.

De conformidad con el artículo 42 fracción IV de la Ley, que refiere "la convocante, siguiendo el calendario de actos, dará a conocer el fallo de la licitación, dentro de los veinte días naturales contados a partir de la fecha de la entrega de propuestas técnicas y económicas y podrá diferirlo una sola vez..." por lo que con fundamento en la líneas que anteceden, en este acto se informa al jurado y licitantes que participan en la presente invitación el fallo correspondiente, el cual se dará a conocer en junta pública el día **17 de julio de 2019** a las **14:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de conformidad con el Artículo 42 fracción IV de la Ley.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 42 fracción V de la Ley y 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada este evento, siendo las 12:40 horas, del día 16 de julio de 2019.

Esta acta consta de 7 fojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2019



Referente a la contratación de prestación de servicios de mantenimiento y reparación de los Helicópteros Marca Eurocopter As-350-B3 Matrícula Xc-Lnq Serie 3262 Y Bell 212 Matrícula Xc-Bat Serie 30707.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Nombre de los participantes en el acto	Firma
--	-------

Por los licitantes invitados

TRANSPORTES BASTIDA C y C S.A. DE C.V.
Alejandro Salinas Pedraza

VAL AERESPACIAL, S.A. DE C.V.
Jose Alcides Madrigal Herrera

VIAJES Y TRANSPORTES BEACH TRAVEL S.A. DE C.V.
Roxana Gabriela Godoy Martínez

Por los servidores públicos

Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos

Lic. Ángel Alemán Alonso
Director de Concursos

Por la Secretaría de la Contraloría

C.P. Mónica Monserrat Durán Romano
Auxiliar Técnico

Por la Consejería Jurídica

Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo
Auxiliar Técnico

Por la Secretaría de Hacienda

Lic. Norberto Álvarez Rodríguez
Coordinador de Recursos Materiales

Por la Comisión Estatal de Seguridad Pública

L.C.P. Miguel Ángel Ramírez López
Director General de Desarrollo y Logística Operativa

Jorge Jacobo Polo Ladrón de Guevara
Policía Tercero de la Dirección General de Unidades Especiales

-----FIN--DEL--ACTA-----